

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

INSTRUCCION PASTORAL

Nos el Obispo de Menorca.

Al venerable clero y fieles todos de la Diócesis:
Salud y paz en el Señor.

La promesa de Nuestro Divino Redentor, de que no faltaría a su Iglesia la asistencia del Cielo; se cumple todos los días. Y esta asistencia se hace hoy sensible en la conservación de la preciosa y gloriosa vida del soberano Pontífice, Jefe de la Iglesia santa.

«No quedareis huérfanos,» dijo el Señor a sus discípulos, antes de subirse a los Cielos. Y aunque es verdad que la Iglesia nunca quedará huérfana, no deja de serlo, que en las grandes crisis, en los recios embates, la dirección de la nave de la Iglesia es conveniente corra bajo la misma mano que dió el primer impulso, sin dar lugar a que aquella se suspenda los momentos siquiera de unir el hilo de la sucesión. Así en grande tormenta todos tienen la vista y la esperanza puestas en el que manda y dirige, que nadie desea ver sustituido.

De esta manera el actual Pontífice Sumo, que rige y gobierna la Iglesia universal con tanta sabiduría y acierto, que excita la admiración de las gentes, aun las disidentes, que con su diestra levantada, desde el trono de San Pedro, señala a todo el mundo los seguros caminos de la verdad, despues de haber disipado las sombras que la rodeaban; ese venerable anciano, a la edad de noventa y tres años, es conservado en la integridad de sus admirables facultades, al frente de la Iglesia, aleccionando a toda la humanidad. Y él es el segundo Pontífice, a quien ha sido dado alcanzar los días de San Pedro, como le fué dado al glorioso Pio Nono, que llevó asimismo un periodo sumamente crítico y trascendental para la Iglesia y para la sociedad.

Rindamos gracias a la Divina Bondad, que tan visiblemente protege a su Iglesia, y demos cabida en nuestros corazones a la más pura alegría, porque nos es dado ver y celebrar el vigésimo quinto aniversario de la elección y coronación de nuestro comun Padre tan amado.

En su virtud y asociándonos al movimiento general en todo el mundo, hacemos saber lo siguiente:

El día 20 de este mes, día aniversario de la elección del Sumo Pontífice se hará

repique general de campanas en la Catedral y en todas las demás iglesias del Obispado, que anuncie a los fieles el caso feliz.

De acuerdo con nuestro amado Cabildo, el día 3 de Marzo, día aniversario de la Coronación, se hará en la Catedral solemne función de gracias, con Misa, en la se añadirá la oración *pro Papa*, sermón y *Te Deum*, asistiendo Nos de Pontifical.

Igual solemnidad se tendrá, ménos sermón, en todas las iglesias parroquiales, ménos que en la ciudad de Mahón, se celebrará en la iglesia de Santa María solamente, debiendo concurrir el clero de las otras iglesias.

Para la asistencia a estos actos y orando por el soberano Pontífice, concedemos 40 días de indulgencia.

En cualquiera de los días que median entre el 20 y el 3 citados, facultamos para que puedan celebrarse semejantes funciones, si se desea, no omitiendo la del día 3, con las mismas indulgencias.

A las funciones del día 3 serán invitadas las respetables autoridades locales.

En tal día será bueno tratar con las respectivas autoridades locales la conveniencia de invitar a poner durante el día, engalanadas las casas, é iluminarlas por la noche.

Para tener parte en el universal concierto de ofrendas a nuestro comun Padre, que con los donativos de los fieles hijos ha de atender a las necesidades de la Iglesia, se hará una colecta extraordinaria en toda la Diócesis que juntamente con la ordinaria del «Dinero de S. Pedro» se ofrecerá a nuestro Santísimo Padre, el día 28 de Abril, en que cumple los años, meses y días de S. Pedro, día asimismo en que las representaciones del mundo católico, reunidas en Roma, le ofrecerán los últimos homenajes y dones propios de estas fiestas. Los donativos habrán de ser depositados para el 20 de dicho mes. Las listas en el Boletín serán las mismas de la colecta ordinaria, notando como 2.º donativo, la ofrenda de los que además la hacen ordinaria.

Esperamos que sea celebrado dignamente en nuestra Diócesis, el tan fausto suceso que nos ocupa. Y recomendamos mucho al venerable clero, en especial a los Rvdos. Curas, así lo procuren, y estimulen al concurso a la Colecta a todas las clases, que nadie necesita mirar a la cantidad, sino a la participación del mérito, por lo cual se ha de desear concurra aun

los que no puedan hacerlo sino con insignificantísima cosa.

En Ciudadela de Menorca, a 18 de Febrero de 1903.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Por mandato de S. Sria. Hma. el Obispo mi Señor:

LIC. SEBASTIÁN VIVES, *Arcediano, Srio.*
(De el Boletín Oficial del Obispado de Menorca.)

Pensamientos del Vizconde de Chateaubriand

Recogidos de sus obras

35. El peligro muestra a los hombres su debilidad y une sus oraciones.

36. Las revoluciones, como los rios, van engrosándose en su curso.

37. ¡Cuan dulces son, pero cuan rápidos los momentos en que los hermanos y hermanas pasan sus tiernos años a la sombra de sus padres! La familia del hombre no dura más que un día; el soplo de Dios la dispersa como el humo: el hijo apenas conoce al padre, el padre al hijo, el hermano a la hermana, y la hermana al hermano. La encina ve germinar sus bellotas a su derredor.... ¡sucede también así con los hijos de los hombres!

38. En las grandes trasformaciones sociales, las resistencias de los individuos honrran el caracter de los que las emprenden, pero son impotentes contra los hechos.

39. La debilidad no es la falsedad, pero equivale a ella y produce los mismos efectos.

40. El cincimo de las costumbres, aniquilando el sentimiento moral, trae a la sociedad una especie de bárbaros.

41. El cielo para castigar el mal uso de nuestro talento, nos hace arrepentir de los triunfos conseguidos.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 1.º— El Santo Angel de la Guardia y San Rosendo.

Lunes, 2.— Santos Simplicio, Pablo y Eracio.

Martes, 3.— Santos Hometerio y Celedonio.

Miércoles, 4.— Santos Casimiro y Lucio.

Cultos.

Domingo, 1.º— La Misa y oficio divino son de la Primera Dominica de Cuaresma, con rito semidoble color morado; haciendo conmemoración de San Rosendo, obispo y confesor.

En la Catedral, predicará despues del Evangelio el R. Sr. D. Juan Mascaró, Pbro. Beneficiado del Concordato.

En el Rosario, a las 2 y media de la tarde ser-

món que dirá el R. D. Martín Bagur, Vicario. Al toque de Oración, se practicará el solemne ejercicio del primer domingo de mes, con exposición del Santísimo Sacramento. Se cantará el Rosario á orquesta y se terminará la función con la procesión mensual. Se puede ganar indulgencia plenaria asistiendo al ejercicio con exposición, y otra asistiendo á la procesión.

En San Francisco, en la misa conventual sermón por el R. D. Pedro Villalonga, Ecónomo de la propia Parroquia, y á las 2 y media de la tarde predicará el R. Dr. D. Gabriel Vila, Ecónomo de la Catedral.

En San Agustín, á las 7 y media misa de comunión mensual para los asociados del Apostolado de la Oración. Por la tarde á las 2 y media sermón por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral. Al anochechar ejercicio de los 7 domingos de San José.

En Santa Magdalena, los Oaballeros de la Conferencia de San Vicente de Paul, tendrán á las 7 y media Misa de comunión reglamentaria.

En San Antonio, á las ocho de la mañana se celebrará piadosa función, durante la cual dos Rdas. Religiosas de Ntra. Sra. de la Consolacion harán la solemne profesión de los votos perpetuos. Será oficiante el M. I. Sr. Maestresuela, quién dirigirá á las nuevas profesas la acostumbrada plática.

Lunes, 2.—La Misa y oficio divino son de la propia Feria 2.ª con rito simple color morado.

En la Catedral, por la noche sermón cuaresmal por el R. Lic. D. Miguel Dalmedo, Pbro. Cate-drático del Seminario.

Martes, 3.—La Misa y oficio divino son de los Santos Hemeterio y Celedonio hermanos mártires, con rito doble color encarnado. XXV Aniversario de la Coronación de S. S. el Papa León XIII.

En la Catedral, función solemne en acción de gracias en lo que el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo oficiará de pontifical, con sermón que dirá el M. I. Lic. D. Pedro Moll, Magistral, y *Te-Deum*.

Miércoles, 4.—La Misa y oficio divino son de San Casimiro, confesor con rito semidoble color blanco.

En la Catedral, por la noche predicará el R. Dr. D. Gabriel Vila, Ecónomo.

**APOSTOLADO DE LA ORACION
INTENCION GENERAL PARA MARZO
LA DEVOCION A SAN JOSE.**

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que aprendamos de San José las virtudes necesarias para la vida cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar en este mes propagar alrededor nuestro la devoción á San José.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias. Día 9, Santa Francisca Romana.

• 19, San José, Esposo de la V. M.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La santificación del tiempo cuaresmal.
- 2.ª Los obreros cristianos.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las de seis asociadas, que fallecieron durante el mes de Febrero.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Jubileo Pontificio.—El próximo martes día 3 de Marzo, vigésimo quinto aniversa-

rio de la Coronación de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, se celebrará solemne función Pontifical en la Catedral, á la que serán invitadas las Autoridades. El sermón irá á cargo del M. I. Sr. Magistral, cantandose la Misa á orquesta, despúes de la cual habrá solemne *Te-Deum*.

Es de esperar que los buenos católicos tomen parte en éstas demostraciones de júbilo por el gran acontecimiento del Jubileo Pontifical del inclito León XIII, secundando así los deseos del Ilmo. Prelado diocesano.

Órdenes Generales.—El último número del «Boletín Oficial Eclesiástico», publica un Edicto del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, anunciando Órdenes Generales para el 27 y 28 del próximo Marzo, y determinando los documentos y requisitos prevenidos al efecto.

Defunción.—En la madrugada del jueves falleció en esta ciudad, despúes de recibidos los auxilios espirituales, y á la avanzada edad de 87 años, D.ª María Torrent y Cortés, madre del Rdo. D. Pedro Anglada Torrent, Beneñado de la Catedral.

El entierro de su cadáver se verificó el mismo día á las cuatro y media de la tarde.

Reciba el Rdo. Sr. Anglada y demás familia nuestro pésame. (R. I. P. A. E.)

Escases de lluvia.—Empieza á ser alarmante la falta de agua que se deja sentir en nuestros campos. Dios tenga á bien remediarla.

Óptico.—Se encuentra en esta ciudad el conocido óptico D. Pedro Aulus, quién, además de ser portador de un variado surtido de gafas, y todo lo concerniente á la óptica, lleva unas lámparas eléctricas de mucha utilidad.

Monumento nacional.—Se ha constituido en Madrid una Junta Central para entender en la erección de un *Monumento Nacional* á los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas; la preside el Excmo. Sr. Teniente General Marqués de Polavieja, senador del reino, ex-ministro de la Guerra y Comisario régio en la Cruz Roja española. Hay además una Comisión ejecutiva cuyas oficinas así como las de la Junta Central están instaladas en el domicilio de La Asamblea Suprema de la Cruz Roja española, Plaza del Progreso, 1.º principal, derecha. Los donativos por insignificantes que sean, puesto que se trata de una suscripción esencialmente popular, se reciben con gratitud en dichas oficinas; así como en las delegaciones y subdelegaciones de la Cruz Roja y en las Administraciones de loterías de toda España.

Circular.—Se ha publicado la referente á la enseñanza del Catecismo. En ella se dispone que los maestros deben enseñar en castellano, especialmente en las regiones donde existen idiomas ó dialectos propios, y que solamente cuando sus alumnos lo desconozcan, quedan relevados de esta obligación.

Los Maestros que falten al cumplimiento de esta disposición serán castigados.

Nuevo cometa.—Los astrónomos acababan de descubrir uno nuevo, que no es visible más que con la ayuda de un poderoso telescopio. Está á siete grados de la estrella Procyon. El cometa se aproxima á la tierra con una velocidad de 900 kilómetros por minuto. Se cree que pronto será visible durante un período de tiempo bastante largo.

Vapor-correo.—Pasajeros llegados en el vapor-correo:

De Barcelona

D. José Font.—Pedro Aurús.—Joaquín Salord.—D.ª Mariana Salord.—Juana Oleo.—Total, 5.

De Alcedia

D. Saulo Squella.—Elias Conesa.—Andrés Alberti.—Andrés Perelló.—D.ª María Massanes.—Agustina López.—Total, 6.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la primera quincena del presente mes de Febrero.

Día 3.

Margarita Moll y Vives, soltera, 81 años; Obispo Vila.

Día 5.

Angela Capó y Taltavull, soltera, 85 años, Obispo Vila.

Día 13.

Antonio Llabrés y Llorens, casado, 77 años; Arco.

Menorca

Mahón.—Han sido declarados cesantes el médico Director y Secretario de esta Estación Sanitaria.

—El Sr. General Gobernador militar de esta isla D. Isidro Aguilar, nombrado recientemente comandante general de Artillería de la primera región, ha dirigido por escrito afectuosa despedida á la guarnición de esta isla.

—Los trabajadores de la Maquinista Anglo-Española han prestado auxilio á una lancha á vapor del buque de guerra alemán «Stein» que había quedado varada en uno de los escollos de este puerto.

—Se ha registrado un caso de viruela. La muger atacada ha sido trasladada en el departamento que en el Hospital Civil existe para las enfermedades infecciosas.

—Se han fusionado las diferentes sociedades armadoras de esta ciudad para formar una sola sociedad naviera bajo el nombre de «La Velera Mahonesa».

—Entre los aficionados al sport marítimo cunde la idea de crear en este puerto un centro de regatas.

—Ha fallecido la señora D.ª Margarita Taltavull, viuda de Victory y madre del señor Alcalde de esta ciudad D. Juan Victory. (D. E. P.)

—En la iglesia de la Concepción ha sido colocado el nuevo retablo y la imagen de San Jaime. La estatua procede de los talleres que el Sr. Vayrela regenta en Olot, y el retablo fué fabricado en cedro por el inteligente ebanista de Mahón D. Poncio Pons.

—En la última Junta General reglamentaria celebrada en el local que ocupa la Caja de Ahorros y Monte de Piedad el Sr. Secretario dió cuenta del actual estado de tan benéfica sociedad, resultando ser altamente satisfactorio. Durante el finido año ingresaron 432.956'18 pesetas, habiendo salido 425.433'22 pesetas.

—En el vapor-correo del día 19 llegó á esta

ciudad el Rdo. P. Fidel, Capuchino, encargado este año de la predicación cuaresmal.

—Por mayoría de votos, el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, ha tenido á bien nombrar Secretario del mismo á D. Sebastián Maspoch.

—Háse desmontado el tinglado de la cúpula del altar mayor de Sta. María al objeto de restaurar el fresco que adornaba la cúpula. El que se le ha sustituido, ha sido pintado por el inteligente artista mahonés D. Francisco Hernandez.

—Por cartas particulares recibidas, sabemos se ha ordenado el reconocimiento del material de la batería de montaña que debe incorporarse á la guarnición de esta plaza, y que no se tardará en ordenarse el embarque del personal.

—Se asegura que serán declarados puertos militares de España, los tres de los departamentos de Marina de la misma, á saber: Cadiz, Cartagena y el Ferrol y el de esta Comandancia de Mahón.

—El buque de guerra designado para hacer las pruebas del Dique, anclado desde tiempo en nuestro puerto, parece será en lugar del «Carlos V.», el «Princesa de Asturias.»

Mallorca

Palma.—Ha llegado á esta ciudad el P. Deschs, de la Compañía de Jesús, para predicar la Cuaresma en la Catedral.

—La policía sigue trabajando para dar cumplimiento á la real orden sobre trata de blancas.

Son varias las jóvenes menores de veintitres años que han sido puestos á disposición del Juez.

—D. Pedro B. Valls ha sido nombrado intérprete en todos los puertos de esta provincia de los idiomas francés, inglés é italiano.

—Por votación unánime ha sido nombrado organista de la Catedral de Sevilla el que lo era de esta el joven presbítero D. Bernardo Salas.

—Al efectuar el viaje semanal el vapor *Lulio* encontró en la mar y en tierra una bruma tan espesa, que era imposible distinguir la costa.

Muy cerca de ésta embarrancó al encontrarse en las inmediaciones de *Cala Figuera*.

Como ha embarrancado cerca de la orilla, los pasajeros han saltado á tierra.

El vapor se ha causado un agujero bastante grande en la proa y otros desperfectos de poca importancia.

—Ha sido puesto á flote el vapor *Lulio*, habiendo entrado en el puerto.

—El Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, ha encargado al maestro de música D. Bartolomé Torres, una misa polifónica que cantará el *Orfeo Maslorquí* alterando con el coro de canto llano.

Los orfeonistas, bajo la dirección del Sr. Gelabert han comenzado el estudio de la obra que se cantará en los domingos durante toda la Cuaresma.

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que el martes día 3 del próximo mes de Marzo cumplirá el vigésimo quinto aniversario de la coronación de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, en cuyo día se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una solemnisima función para dar gracias á Dios por tan fausto y

extraordinario suceso. Al ponerlo en conocimiento de este religioso vecindario, me cabe la satisfacción de invitarle á que durante el mencionado día adorne con colgaduras los balcones ó ventanas de sus casas, iluminándolas por la noche al repique general de campanas, á fin de dar, con esta religiosa demostración, un público testimonio de filial amor al inmortal Pontífice que rige los destinos de la Iglesia.

Ciudadela 28 de Febrero de 1903.

El Alcalde,
Joaquín Comella.

Movimiento del Puerto

Entradas

Día 26. — De Barcelona, vapor «Menorquina», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips. 11 pas. y efectos.

Día 27. — De Sóller, pailebot «Lorenzito», de 40 tons., pat. J. Pons, con 5 trips. y efectos.

Despachados

Día 22. — Para Mahón, vapor «Menorquina», de 546 tons., cap. B. Cabot, con 21 trips., 0 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 20. — De Barcelona telegrafían diciendo que en una fábrica de harinas ha explotado un tubo de vapor, resultando heridos de gravedad tres obreros.

En la misma ciudad se ha celebrado un mitin de panaderos con carácter pacífico.

Los concurrentes abogaron para que se establezca el descanso dominical y se rebajen las horas de trabajo.

Madrid 21. — El Sr. Silvela desmiente terminantemente que del parque de Melilla se hayan sacado armas ni municiones con destino á las tropas que manda Muley Araaf, advirtiendo que para ello era necesario el acuerdo del Gobierno antes de contestar á la petición de Sidi-Mahomed Torres.

Madrid, 21. — De Roma telegrafían diciendo que á la misa celebrada en la iglesia de San Pedro por el cardenal Rampolla asistieron 30.000 personas.

El Papa goza de excelente salud, habiéndole permitido recibir á los numerosos peregrinos que se encuentran en la Ciudad Eterna, quienes le aclamaron con delirio.

Los Prelados, los Presidentes de asociaciones católicas y otros personajes han depositado limosnas cuantiosísimas para el Dinero de San Pedro.

Al salir el Papa de la Basílica para volver á sus habitaciones fué despedido con entusiastas gritos de: «Viva el Papa-Rey.»

Madrid, 22. — Mientras tenía lugar el desfile de las carrozas por delante del Jurado, una cerilla inflamada fortuitamente prendió fuego á las serpentinas, propagándose á una carroza en forma de lancha, propiedad del Sr. Laredo, que quedó completamente destruida.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Madrid, 23. — Ha regresado á esta Corte la reina D.^a María Cristina con la Infanta María Teresa.

A la estación del Norte acudieron para recibir á las augustas personas los ministros de la corona, todas las autoridades y gran número de ilustres personalidades.

Los presentes renovaron á la Reina la expresión de su pésame por el fallecimiento de su madre la Archiduquesa Isabel.

Madrid, 23. — En el andén de la estación veíanse centenares de personas de las mas distinguidas de la sociedad madrileña, el Nuncio de Su Santidad, y las señoras de los embajadores acreditados en la Corte, que habían acudido para recibir la Reina.

Esta salió de la estación dirigiéndose directamente á Palacio.

En la escalera de este esperábanla el ministro de Estado, Sr. Abarzuza, y la Princesa de Asturias, la que se abrazó con su madre.

Ambas permanecieron largo tiempo abrazadas, llorando muy emocionadas.

Madrid, 23. — Por cartas particulares recibidas de Melilla se sabe que en las cercanías de Tazza ha sido derrotado el Pretendiente, el cual tuvo que refugiarse en los montes de Senhaoha.

Añaden que las tropas del Sultán se han apoderado de Tazza.

Madrid, 23. — Un despacho de Argel da cuenta de que un centenar de moros atacó un convoy, robándole además de la carga 1.200 camellos.

Los conductores del convoy se defendieron, resultando en la refriega varios muertos y heridos.

Algunas tropas han salido en persecución de los bandidos.

Madrid, 23. — Telegramas de Venezuela confirman la noticia de que las tropas del Presidente Castro derrotaron completamente á los rebeldes, que pretendían en traren Caracas.

Los rebeldes huyeron del campo de batalla, dejando tendidos gran número de muertos.

Madrid, 24. — Se encuentra en estado gravísimo el general Gómez Imaz.

Este continúa en Madrid, pues le ha sido imposible trasladarse á consecuencia del estado de gravedad en que se halla.

Hoy se le ha administrado el Viático, abrigándose pocas esperanzas de salvación.

Madrid, 24. — De Tánger telegrafían diciendo que se tienen impresiones optimistas acerca de la insurrección creyéndose que ésta terminará dentro de breve plazo.

A conseguir este resultado tiende el gobierno del Sultán, el cual se propone vencer la resistencia de las Kábilas con fuertes sumas de dinero, en vista de que hasta el presente ha sido ineficaz la fuerza de las armas.

Dícese que los imperiales han apresado á la suegra del Pretendiente y al secretario del Gobierno revolucionario.

Ambos ejércitos contendientes se están actualmente reorganizando, esperándose que se librarán nuevos y sangrientos combates.

Madrid, 24. — El almirantazgo inglés ha acordado que se inviertan seis millones y medio de libras esterlinas en obras de defensa del puerto de Gibraltar.

Madrid, 24. — Roma. — Siguen llegando peregrinos de todo el mundo.

La plaza de San Pedro se ve constantemente llena de fieles.

Para la fiesta religiosa de San Pedro se han repartido 60.000 invitaciones.

Será de gran gala luciendo los guardias nobles los corazas de bronce que llevaron el año 1870.

El Papa ostentará en dicho día la tiara que le ha sido regalada.

En el Vaticano se dará un banquete á 93 viejos y 63 viejas.

Llegaron 50 prelados.

Sección de noticias

ESPAÑA

Una comisión de señoritas ha entregado al señor alcalde de Barcelona una exposición pidiendo el restablecimiento de medidas represivas contra la blasfemia.

Dicha exposición es muy voluminosa, y va suscrita por 20.000 firmas de señoras residentes en aquella capital.

EXTRANJERO

El gobierno francés no se muestra dispuesto á reconocer el derecho del Papa para el nombramiento de los preladados. Por su parte el Papa no puede ceder á las cismáticas pretensiones del gobierno francés, aunque queden vacantes todos los Obispos de Francia.

Ha sido incendiada por tres puntos distintos la población de Leveillac, á unos 20 kilómetros de Limoges. El incendio es debido á la mano de un malhechor. Se ha detenido á quien se considera autor del criminal atentado.

Aunque en Inglaterra, Estados Unidos y algunos puntos de Alemania se han representado sin obstáculo el drama de Paul Heyse, *María de Magdala*, la policía de Berlín lo ha prohibido, confirmando esta determinación el Tribunal Supremo.

Espanta el pensar las inepticias y tartuferías que se les hubieran ocurrido á nuestros *Imparcial*, *Liberal*, etc., si aquí se hubiera adoptado una resolución análoga.

VARIEDADES

CHARADA

Según dice mi total,
es tiempo una dos tercera,
un pronombre mi primera
y la tercia musical.

S. MARQUÉS.

JERoglífico COMPRIMIDO

G d o A

MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado pasado:

A la charada: ES-PON-JA.

Al jeroglífico comprimido: CABECIL.

ANUNCIOS

EDICTO

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el art. 91 de la vigente ley de reemplazos de 21 de Octubre de 1896, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados, en este término municipal, para el próximo llamamiento, tendrá lugar ante la Corporación de mi presidencia el primer domingo de Marzo del año actual. Por tanto y sin perjuicio de la citación personal que prescribe la ley, por papeletas á domicilio, se convoca por este edicto á todos los mo-

zos que han sido comprendidos en dicho sorteo, así como á sus padres, tutores, amos y parientes para que concurran en el expresado día y hora de las 9 de su mañana á la Escuela pública de niños al acto de ser aquellos medidos y reconocidos y á exponer las excepciones y alegaciones que crean convenientes ó combatir y contrariar las que estimen perjudiciales. Quedan apercibidos los interesados de que la presentación personal de los mozos á dicho acto es indispensable para evitarse la declaración de prófugo prevenida en el art. 105 de la ley, así como de que no les podrá ser atendida ninguna excepción que no aleguen en el momento de ser llamados ó cuando más mientras continúe abierto el juicio de referencia.

Lo que se publica por los medios acostumbrados para que nadie pueda alegar ignorancia.

Ciudadela, 15 de Febrero de 1903.

El Alcalde,

Joaquín Comella.

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber. Que publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 14 del actual, la convocatoria que el señor Gobernador hace para la elección de cuatro diputados provinciales en este distrito, estas tendrán lugar el día 8 de Marzo próximo.

Y á fin de que llegue á conocimiento de todos los electores, se fija este edicto en las Casas Consistoriales, periódicos y demás sitios de costumbre, poniéndose también al público la lista general definitiva, permaneciendo así hasta el día en que termine la elección en todas las Secciones, conforme á lo prevenido en el artículo 7.º del Real decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890.

Ciudadela, 19 Febrero 1903.

El Alcalde,

Joaquín Comella.

Pasteles de pescado

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma en la confitería de José Mayans.

APERTURA de Clases de Música del Maestro Ayné á principios de Marzo. Avisos en la Imprenta de este periódico.

VENTAS á plazos y al contado de Música—Pianos—Instrumentos—Órganos y Armoniums de la acreditada casa Juan Ayné de Barcelona.

Único representante en estas Islas: José Ayné.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verda-

deros. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50; idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem idem (9 brillantes) idem 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem 25 idem; idem para señora, idem idem, 50 idem; idem para idem, (brillantes gruesos) 100 idem; idem para niñas, (verdadero regalo) 25 idem.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Flouncia, brillantes Am: Alaska pesetas 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska*, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milan (Italia).

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103